

SUSCRICIONES.

PAGO ANTICIPADO.

Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimes-  
tre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extran-  
jero 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe  
anuncios y reclamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

# EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy, en la Admi-  
nistracion calle de San Lorenzo n.º 11.  
Imprenta, á donde se dirigirá toda la  
correspondencia.

NUMEROS ATRASADOS 25 CÉNTIMOS.

Año VIII.

REDACCION,  
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Viernes 4 de Setiembre de 1885.

ADMINISTRACION,  
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2.263

## Bazar de Muebles.

6. San Nicolás 6.

Se acaba de recibir un completísimo surtido de camas de hierro inglesas, muy elegantes y sólidas y con gran baratura en precios. Hay tambien muebles de todas clases con arreglo á los últimos modelos, recomendables por su buen gusto, solidez y baratura. Se hacen ventas á plazos semanales y al contado.

Bazar de Muebles.  
6. San Nicolás 6.

## Alcoy, oye y responde.

Quando el telégrafo anunció la nefasta noticia de que España, nuestra querida España, era víctima del mas inicuo y miserable atentado por parte de la altiva y audaz Alemania, un sentimiento de indignacion nació, instantáneamente y con la misma rapidez con que aquella fué transmitida, en el corazón de todos los españoles. La patria, la amada patria, era mutilada, era despojada de parte de su territorio. ¿Qué madre puede ser ultrajada con semejante atropello, cuando por las venas de sus hijos, circula y corre aun una gota de sangre? ¿Qué madre puede ser abandonada en afrentosa ofensa, cuando al abrigo de su manto y al regazo de su seno, todavía palpitan pedazos de su corazón? Ninguna, absolutamente ninguna.

Por eso al primer grito de dolor, al primer grito lanzado por la madre España, han respondido los españoles, sus hijos, con un "Viva España", "Viva la integridad de la Patria", corriendo presurosos á su lado para, si necesario fuere, reparar tamaño ultraje y lavar semejante ofensa. Madrid, Valencia, Barcelona y otras capitales y pueblos, han presenciado ya esos brillantes y sublimes espectáculos que ofrece una manifestacion pública y entusiasta del sentimiento patriótico; han gozado ya de las delicias de una expectacion que hace recordar los nombres ilustres de Daoiz, Velarde, Castaños, Mendez Nuñez y otros, y hace aparecer ante nuestros ojos los venerandos sitios de Bailen y el Callao; han visto encender esa hermosa y magestuosa hoguera del amor patrio con los chispazos que brotan de nobles pechos españoles, y al grato calor de sus llamas, van rejuveneciendo la energía, la entereza, la hidalguía y el valor de nuestros antepasados. Felices, si, vosotras que tan pronto habeis gozado de tanta dicha! Benditos los hijos que cobijais bajo vuestros techos, que presto han manifestado su cariño y su amor!

Y tu, Alcoy, suelo que fecundas y desarrollas los sentimientos mas grandes, cuales son los de la caridad y filantropía; tu, que acabas de presentarnos sublimes espectáculos en la terrible etapa, porque hemos atravesado, por la visita del cruel viajero del Ganges; tu, cuyo nombre quedará esculpido con letras de oro en las páginas de la Historia por tu digno proceder y tu noble conducta en las tristes circunstancias que has sufrido; tu, que te extasias y regocijas contemplando la fotografía de uno de tus hijos y lees con placer los elogios y alabanzas que se le prodigan por la prensa nacional por su abnegacion y heroísmo en Murcia, asistiendo á coléricos, ¿darás lugar á que, por tu indolencia y retraimiento, se crea que careces de otro amor noble grandioso y cual es el de la patria? ¿darás lugar á que se crea, que en el corazón de los hijos que albergas en tu seno, no encuentra eco el grito lanzado por tus hermanos? No, imposible, no se puede creer. La poblacion que, en otras ocasiones y por fines quizás no tan laudables ni por motivos tan justificados, ha sido de las primeras en secundar la iniciativa de otras ó otra, no puede ir rezagada en la presente, en la actual, de mas importancia, de mas trascendencia, de mayor interés, y con un tan laudable, como es la conservacion de la integridad de la patria, y por motivos muy poderosos, cuales los de la dignidad y honra nacional, mancilladas y ultrajadas.

Preparémonos, pues, alcoyanos y corramos presurosos á formar coro con nuestros hermanos á los gritos de "Viva España, Viva la Integridad Nacional", con una manifestacion pacífica y prudente, pero entusiasta y patriótica.

## Alcoy y su region.

Habiendo mejorado las circunstancias sanitarias de esta poblacion, han vuelto á abrirse los baños de la Casa de Desamparados.

Ha mejorado tan considerablemente la salud pública en esta provincia, que el Boletín Oficial de Alcoy, en el parte oficial sanitario, solo regis-

tra ocho pueblos invadidos del cólera, y en ellos 23 invasiones y 13 defunciones.

Continúa agitándose la idea de celebrar una manifestacion patriótica semejante las que se han celebrado ya en casi todas las poblaciones de alguna importancia de España.

Aquí en Alcoy, nos consta que la manifestacion que se anunciaba para el domingo pasado, no se hubiera permitido, con arreglo á órdenes superiores recibidas por telégrafo en la Alcaldía. Mas el nuevo proyecto de manifestacion no creemos halle obstáculo alguno, puesto que en todas partes continúan las manifestaciones, prueba clara de que en las altas esferas del poder se ha levantado la orden prohibitiva.

El presidente de la Excm. Diputacion provincial D. José Maestre Vera, sigue enfermo en Elda, muy molestado á consecuencia de una operacion que le hicieron en la boca, extrayendole todos los molares del maxilar derecho y practicándole la recesion parcial del maxilar superior. Tan pronto como el señor Maestre se halle restablecido, lo que verdaderamente desamos, irá á Alicante á ponerse al frente de la Diputacion.

A causa de la epidemia, ha sido aplazada la feria de Alicante. Si las circunstancias mejoran, se celebrará del 4 al 12 de octubre.

Hasta ahora van embarcados en Denia sobre 18,000 quintales de pasapa para Inglaterra y Estados Unidos, y solo para completar un cargo se han pagado algunas partidas á cinco duros quintal; el precio corriente es á cuatro y medio, al que no quiere vender el cosechero, fundado en que la cosecha de este año es mediana y al que no quiere comprar el comerciante, porque según sus avisos, dice, solo comprando á cuatro duros puede realizar operaciones aceptables.

Hasta el jueves se habian hecho los siguientes embarques:

Para Londres, 4,897 quintales; Liverpool, 2,448; Estados-Unidos, 1,425; Canadá, 912.

En la temporada del 84, en igual fecha, habian los embarques siguientes:

Para Londres, 13 quintales; Liverpool, 943; Estados-Unidos, 175; Canadá, 125.

La venta de entradas y localidades para la corrida que se ha de celebrar el domingo próximo se efectuará en los bajos de la Casa Consistorial y en casa de la Sra. Viuda de Monmeneu, el domingo, de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde, de 2 á 4 en las rejas al lado de la Plaza.

En Villajoyosa se halla invadido del cólera morbo asiático, el delegado facultativo Sr. Arderius.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Cortamos de *El Mercantil Valenciano*:

"El periódico alcoyano EL SERPIS ha pasado á ser propiedad de otra empresa, que ha introducido en él algunas reformas que aumentan su importancia."

A instancias de muchos amigos y admiradores, esta noche dará un concierto en el café de Rigal el joven D. Rafael Perez, aventajado alumno de música del Conservatorio de Valencia y discípulo del célebre guitarrista Tárrega.

Con tal motivo es indudable que esta noche se verá sumamente animado aquel acreditado establecimiento, donde cada noche acude mayor concurrencia, atraída por las novedades que ofrece el señor Rigal al esparcimiento del público.

En la becerrada dada el domingo anterior en la plaza de toros de esta ciudad, ocupáronse las barreras y otras localidades por muchos individuos que no las habian tomado. Para evitar este abuso, la junta organizadora de estos benéficos espectáculos, ha acordado que en la próxima funcion se ejerza esquisita vigilancia y que no se permita ocupar localidad alguna á quien no presente la oportuna contraseña.

Lo cual advertimos, á fin de que no pueda alegarse ignorancia por los aficionados á ocupar gratis aquellas localidades, en la plaza, que se encuentren vacías.

El dia 31 del pasado mes fué el primer dia que no hubo en Valencia invasion alguna del cólera.

Parece que el Sr. Ruiz Corbalan tiene cartas en su poder del presidente del Consejo de ministros, por las que se participa que se concederán por el gobierno 15.000 pesetas del fondo de calamidades á Alicante, para remediar las necesidades que se sienten en la capital por causa de la epidemia y paralización de los negocios.

En la corrida de becerros que se celebrará el próximo domingo en la plaza de toros de esta ciudad á beneficio de los pobres, se harán por los aficionados, entre otras suertes, el salto de la garrocha y el quiebro de la silla, siempre que los toretes que se lidien se presten para ello.

Tambien en Bañeras ha obrado algunas proezas durante la epidemia un titulado apostol que, aprovechando la circunstancia de estar enfermos el alcalde y el primer teniente alcalde, se dedicó por allí á curar enfermos. Se llamaba Rafael, y pretendia ser de los que llamaron la atencion en Madrid, ó uno de sus sucesores por lo menos pero con menos sombra que aquellos, se ha dejado conocer y resulta ser un infeliz, hijo de un pirotécnico de un pueblo de la provincia de Valencia.

Un industrial de Alicante, D. Ramon Gorgé, ha construido una guitarra de nuevo modelo.

Los trastes, aunque trasversales, tienen una pequeña inclinacion que permite colocar con suma facilidad los dedos para producir el *dó sostenido* y otras notas de difícil ejecucion.

El puente y el seguro tienen el mismo orden declinatorio; el volumen de la caja, de magnífica madera de palo santo, es poco mas que el de un violín, y la esfera ha sido suplida por un hueco especial en forma de ese, que presta al instrumento cierta semejanza con los que usaban en tiempos remotos los antiguos bardos.

Anoche fueron obsequiadas varias Rosalias, con motivo de ser hoy su santo, con brillantes serenatas, por la banda de bandurrias y guitarras denominada "La Lira", cuya banda ha conseguido ponerse á la altura de las mejores de su clase en España. El numeroso público que anoche acompañaba á los modestos y estudiosos artistas que forman "La Lira", demostró la satisfaccion con que ve los progresos de la banda, aplaudiendo estrepitosamente las obras ejecutadas.

Un colega de la capital ha oido hablar del probable y próximo traslado, con ascenso, del gobernador civil de esta provincia.

Por el negociado de contribuciones de la Administracion de Hacienda, se está practicando con la mayor actividad el examen y aprobacion de los repartimientos y matrículas de las Contribuciones territorial é industrial, pasándose al Bancó los oportunos documentos cobratorios, para que en breve plazo tenga lugar la recaudacion de las cuotas del primer trimestre.

Otra vez el gabinete negro.

Ayer nos faltaron varios despachos telegráficos de nuestro corresponsal especial en Madrid.

Tratando estábamos esta mañana de explicarlos tan extraño suceso, pues siquiera fuese con retraso; suponíamos que los telegramas llegarían á nuestro poder, siendo así que no han llegado de ningun modo, cuando abrimos "El Mercantil Valenciano", y leemos el siguiente aviso de la "Agencia Fabra", que nos lo explica todo:

"Esta agencia acaba de recibir un aviso de la direccion de Telégrafos, anunciándonos que quedaban sin curso varios telegramas que habíamos depositado para que se trasmitiesen á la redaccion de "El Mercantil Valenciano."

Es decir que vuelven las proezas del famoso gabinete negro.

No hay mas Dios que Cánovas, y Vallejo Miranda es su profeta!

A ruegos de nuestro amigo D. Narciso Guillen Lopez, damos las mas espresivas gracias á cuantos acudieron el domingo pasado á prestar auxilios para la estincion del fuego ocurrido en la tienda de ferreteria de su propiedad, situada en la calle de S. Nicolás.

El señor Guillen está muy agradecido por el interés que todos se tomaron y así quiere hacerlo constar públicamente.

¿Qué será...?

Viva y dolorosamente impresionados, cojemos la pluma para participar á nuestros lectores un hecho ocurrido en el sacrosanto templo de la Justicia de esta ciudad, en la mañana de ayer.

Serian como las once de la misma, Rita To-

mas y Mataix, mujer de avanzada edad, citada previamente por el juzgado, presentóse en este, obedeciendo á tal mandamiento.

Penetró en el despacho del Sr. Juez (Sala de vistas) D. Nicolás Grustan y Miralles, y permaneció en él un cuarto ó media hora próximamente. Al cabo de dicho tiempo, salió, no por su pié, sino acompañada y en brazos del amanuense del Actuario, que á la sazón se encontraba con este en el mencionado despacho.

En qué triste y angustioso estado se hallaba la infeliz mujer, que D. Antonio Botella y Mataix que habia ido á acompañarla por razones, que, por ahora, nos abstendremos de mencionar, suplicó y pidió al Alcalde de las cárceles, un colchon, sobre el que se colocó á la anciana, quedando esta exánime y sin sentidos.

Avisados inmediatamente, personáronse en los estrados del Juzgado, en cuyo sitio yacía tendida la pobre Rita Tomas, el Alcalde D. Francisco Moltó Valor, el médico D. Magin Guardiola, y el Abogado director de aquella, D. Antonio Botella y Silvestre.

Por disposición á requerimiento de este, fué levantada por Notario la correspondiente y oportuna acta de lo ocurrido.

¿Qué sucedió dentro de tan sagrado recinto? Nadie pueda saberlo mas que D. Nicolás Grustan y Miralles, Juez, D. José Giner y Plá, Actuario, y el amanuense de este. ¿En qué estado fué sacada la Tomas? El dictámen facultativo que aparece en el acta notarial dice: "Que á la indicada Rita Tomás Mataix, la encontraba trémula, con frialdad en las estremidades, cutis descolorido y matoroso, pulso entrecortado, concentrado, lento y filiforme, dificultad en los movimientos y entorpecimiento en la palabra, moviendo aunque algo debilitadas sus facultades intelectuales, cuyos síntomas son los propios de trastornos nerviosos, como así diagnostica dicho accidente que lo considera grave por sus consecuencias."

Ahora bien, ¿qué causas pudieron producirle tal síncope? Las ignoramos. Sin embargo sometemos á la consideracion de nuestros lectores que el dia 2 de los corrientes, la Rita Tomás fué citada de comparacion por el alguacil del Juzgado, sin que la Cédula espesara el objeto de la citacion, según lo terminantemente prescrito en el núm. 3.º del art.º 175 de la ley de enjuiciamiento criminal; que ayer en los estrados del Juzgado se le notificó una providencia para ratificar una *solicitud de queja á la Presidencia* de la Audiencia de lo criminal de Alicante, y que el Actuario notificante *incontinenti* se llevó á la notificada á la Presencia judicial en la Sala de vistas, cuya puerta fué cerrada desde luego.

No podemos comentar este hecho aun; lo delicado y grave del mismo lo impide; pero si nos permitiremos anotar cierta particularidad como complemento y fin de su relato, que no ha podido menos que causarnos profunda pena, suma estrañeza y grande estupor.

Nos referimos á que el Sr. Juez, D. Nicolás Grustan y Miralles, no obstante semejante espectáculo y de conocer el estado lamentable y angustioso en que salió la infeliz mujer, ni se dignó dictar órdenes para los auxilios necesarios á la paciente, ni observarla, ni menos siquiera preguntarle por su estado al salir del Juzgado y atravesar el pasadizo que dá entrada á la habitacion del Alcalde, á donde aquella fué trasladada, y se encontraba á la vista de todos los que atravesaban por dicho pasadizo; indiferencia inconcebible y que no se compagina con los altos deberes inherentes al Sacerdocio judicial, entre los que no dejan de contarse los nobilísimos de la caridad.

La paciente fué llevada á casa en un carruaje. Su estado, á la hora en que escribimos estas líneas, es bastante grave.

## Absueltos.

Telegráficamente recibimos la grata noticia de haber sido sobreseida libremente la causa que se formó al Director y actual propietario de EL SERPIS D. Santiago Puig Perez, por denuncia del Alcalde de esta ciudad D. Francisco Moltó y Valor, que se consideró injuriado en un suelto inserto en nuestro número 2.221 correspondiente al dia 3 de Julio próximo pasado. El digno señor Fiscal de la Audiencia de Alicante, en contra del auto favorable á la denuncia del Juez de instruccion de esta ciudad, ha estimado, como no podía menos, pues era evidente la inculpabilidad, no haber delito de ninguna clase en el suelto en cuestion, ordenándose se sobresea libremente en la causa y declarando las costas de oficio.

Hasta la otra.



pieza a tomarse la cosa un poco más en serio y que las demostraciones españolas no han dejado de ejercer allí cierta influencia.

Más abajo dice este periódico que un corresponsal semi-oficial telegrafía a la prensa de provincias que el Gobierno alemán se interesa mucho en que no se funda la petición de los buenos servicios de una potencia amiga en la cuestión española con la intención de encargar del arbitraje a un tercero.

Haremos observar, continúa escribiendo por su cuenta el *Tagblatt*, que desde un principio dijimos se trataba de la ocupación de la isla Babelhuap, y esta noticia parece confirmarse en todas sus partes.

Respecto a la noticia lanzada por un periódico de Berlín sobre el encuentro de declaraciones concernientes a las Carolinas en el arreglo convenido hace algunos meses entre Alemania e Inglaterra, a propósito de los territorios sin dueño del Sud, dice el *Tagblatt* que merece pensarse en cuarentena.

La *Gaceta de Frankfurt* publica un extenso artículo dedicado a la cuestión de las Carolinas, del que poco podremos extraer, pues no hace más que repetir lo del supuesto cambio de actitud efectuado por el Gobierno; lo de imaginarios castigos impuestos a diferentes oficiales, el general Salamanca entre otros; lo de la clausura del Circolo de que éste es Presidente; lo dicho por la *Gaceta de Colonia*, respecto a que en tanto que los geógrafos alemanes citan las islas Carolinas y Palaos como posesiones de la Península, los españoles ni siquiera mencionan nuestros derechos, y termina asegurando que nada hay que temer, que podemos estar seguros de que Alemania no comprará las Carolinas a cambio de una guerra.

Le *Temps* publica un telegrama de Burdeos anunciando que 600 individuos, pertenecientes a la colonia española de aquella ciudad, han hecho una gran manifestación ante el consulado de nuestro país, llevando banderas, en las que se leía: «Viva España, las Carolinas, Francia, Alsacia-Lorena!»

La *Liberté* publica el siguiente telegrama que su servicio privado le dirige desde Berlín:

«La cancillería alemana hace los mayores esfuerzos para lograr un inmediato arreglo del incidente de las Carolinas, y al efecto se muestra dispuesta a hacer todas las concesiones que puedan satisfacer a España, sin inferir daño a la dignidad del Imperio.

Las tendencias conciliadoras del Príncipe de Bismarck son apoyadas por el Emperador y por toda la corte. Esto se debe, no a que se hayan convencido del derecho indiscutible que asiste a España, sino al deseo de evitar al Gobierno de Madrid las dificultades que le causaría la opinión pública, ya tan fuertemente excitada, si Alemania persistiera en todas sus pretensiones.»

El *Times* publica el siguiente telegrama, fechado el 30 del mes próximo pasado en Viena:

«La prensa de esta capital publica algunos pormenores, si bien de escasa novedad, sobre el conflicto hispano-alemán. No sucede lo mismo con los periódicos de Bohemia. Dicen que el Príncipe de Bismarck ha dado un paso en falso, del que no puede retroceder sino con menzura de su dignidad. *The Polrok* advierte que España es un país peligrosísimo para el que se mete con él. La estrella de Napoleón I se eclipsó allí, añade. La caída de Luis Felipe procede de los casamientos españoles, y Napoleón III presenció el derrumbamiento de su Trono y dinastía por efecto de la candidatura Hohenzollern. Se dice con mucha facilidad: España es débil; pero, ¿se atreverá Alemania a atacarla? No será ciertamente en Cuba, porque los Estados Unidos se lo prohibirán. ¿Acaso en Filipinas? Pero es posible que la escuadra española derrote a la alemana, y que surjan repentinamente aliados de la Península. ¿Se convencerá entonces el Príncipe de Bismarck que todo este aparato misterioso que hoy despliega es sólo un castillo de naipes?»

El periódico *La Poste*, de Strasburgo, en su edición del sábado 29, dice que, «en España la confusión ha llegado a su colmo. El Gobierno puede sentir ahora haber sostenido las manifestaciones provocadas por los republicanos españoles y franceses y por los carlistas. Si no consigue tranquilizar los ánimos a la tranquilidad adquirida con sangre y a costa de tanto trabajo, podrá suceder el antiguo y terrible caos. El Gobierno está en el deber de tranquilizar el interior del país, impidiendo la continuación de manifestaciones de todo género contra Alemania.»

El *Frankfurter Zeitung*, que se había puesto de nuestra parte, formulando terribles acusaciones contra la política de rapina del gran Canciller, ha cambiado de actitud. Aunque sus palabras son más comedidas que las de la *Gaceta Nacional*, y aunque su irritación parece dirigirse principalmente contra el Gabinete de Madrid, a quien culpa de no haber procedido con sinceridad, pone en tela de juicio nuestros derechos sobre las Carolinas, que antes de ahora no se le había ocurrido siquiera discutir.

He aquí cómo se expresa el referido periódico:

«Al fin parece que el Gobierno español comprende que nada puede conseguir atizando la opinión pública contra Alemania, y ya duda por eso la prensa que lo defiende ha empezado a colocarse en una actitud prudente e imparcial que se armoniza muy bien con la reserva de la diplomacia alemana.»

«Hoy puede esperarse que de esta cuestión no surja la guerra, pues creemos que Alemania no vulnerará los derechos de los españoles si resultara que, en efecto, los tienen sobre las islas Carolinas, ni mucho menos perjudicará a España en sus intereses.»

«El único—dice el periódico alemán, después de otras consideraciones—que pudiera resultar perjudicado sería probablemente el ministerio actual, que desde el principio de la cuestión no ha sabido tratarla con dignidad ni siquiera con sinceridad.»

En el *Times* encontramos el siguiente telegrama que le ha dirigido su corresponsal berlinés:

«BERLÍN, Agosto 30.—En el asunto de las islas Carolinas no hay nada nuevo, ni se sabe nada de los progresos de la negociación entre los dos Gobiernos: pero el periódico semi-oficial, la *Gaceta de Alemania del Norte*, propone el propósito de un nuevo *Libro Blanco*, para demostrar los derechos de Alemania a la opinión pública de Europa.»

La presencia aquí del español marqués de Girona, no tiene relación alguna con la cuestión de las islas Carolinas, cuya negociación está confiada exclusivamente al conde Benomar, que por el cabal conocimiento que tiene de los sentimientos oficiales, no se aventurará a aconsejar a su Gobierno que se aparte de los caminos de la prudencia.

No debe concederse mucho crédito al rumor de que el Rey Alfonso ha escrito al heredero de la corona de Alemania invocando su amistosa intervención, porque Su Majestad debe saber perfectamente que los propósitos de la política de un Estado no pueden modificarse en la acción diplomática por consideraciones de amistad personal.

La opinión pública en Alemania está unánime en desear que el Gobierno no ceda en sus diferencias con España a nada que no esté justificado con pruebas y títulos incontestables de posesión material de las Carolinas, y pruebas de este género no es fácil que se aduzcan.

Sigue diciéndose que en varias ciudades de Alemania se reciben contraórdenes a las órdenes comerciales autorizadas por firmas españolas.

También corre por aquí el rumor de que el convenio anglo alemán concluido hace algunos meses con respecto a las tierras sin dueño del Mar Pacífico, contiene una declaración mutua relativa a las islas Carolinas.

La *Independencia Belga* trae el siguiente telegrama de Berlín:

«BERLÍN 30 de Agosto.—La *Gaceta de Colonia* ataca al Ministerio español con motivo de las Carolinas.

Dice textualmente: «Es sensible que los Ministros y en primer término, el Sr. Eldaayen, Ministro de Estado,—que debe ser considerado como instigador de la actitud a la prensa oficial española y de parte de la francesa, hayan dejado en descubierta la persona del joven Rey, que nos fué siempre simpático.»

BERLÍN 1.º.—El Gobierno alemán ha aplazado la disolución de la escuadra de Zanzibar.

La fragata *Bismarck* irá a las aguas del extremo Oriente.

Ha llegado a esta capital el Sr. Fuentes agregado militar a la legación de España.

LONDRES 2.—El *Daily News* publica esta mañana un telegrama de Berlín anunciando que podría suceder que la poderosa escuadra alemana que está en Zanzibar, recibiera la orden de zarpar para las aguas del mar Pacífico a consecuencia del conflicto hispano-alemán.

BERLÍN 1.º.—Se publicará pronto la correspondencia diplomática relativa al incidente de las Carolinas.

BERLÍN 2.—La *Gaceta de Colonia* dice que la actitud de Alemania prueba que sabe defender su derecho.

La *Gaceta Nacional de Berlín* ocupándose de un telegrama de la *Agencia Fabra* con motivo de la nota de 1875, dice que no comprende la supresión de un párrafo, siendo notorio que hace algunos años Alemania abandonó su actitud pasiva en la política colonial.

BERLÍN 2.—El Sr. Wegner profesor de geografía en Gotingen, en las cartas geográficas de que es autor, considera como españolas las islas Carolinas.

ROMA 2.—La *Gaceta de Italia* insiste en la necesidad de la unión de la raza latina.

VIENA 2.—El *Eco de Aquigran* desaprueba la conducta de los alemanes en las islas Carolinas.

BURDEOS 2.—Ayer se hizo otra manifestación anti-germánica delante del consulado español de esta capital.»

## Salud pública.

### El cólera en Madrid.

Por los datos publicados anteaer por la *Gaceta* puede seguirse la marcha de la epidemia desde el 20 de Mayo en que se observó el primer caso.

La epidemia siguió su curso habitual de aumento y descenso en estos tres meses transcurridos, y por el movimiento de las cifras de las invasiones puede calcularse que el decrecimiento en que hoy se halla, es definitivo y que marcha seguramente hacia su total desaparición.

Las invasiones y fallecimientos registrados durante los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto, han sido los siguientes:

Mayo, 4 invasiones y 4 defunciones.—Junio, 140 idem y 72 id.—Julio, 408 id. y 258 id.—Agosto, 916 id. y 580 id.—Total, 1.468 invasiones y 914 defunciones.

En la primera decena de Agosto es cuando la epidemia alcanzó mayor fuerza, no obstante que el día 12 del mismo mes el número de invasiones llegó a 54 y a 47 en el día inmediato.

El decrecimiento se pronuncia decididamente a partir de la primera decena, como puede juzgarse por el cuadro siguiente:

|   |     |
|---|-----|
| Invasidos en la primera decena.....       | 314 |
| Idem en la segunda id.....                | 338 |
| Idem en la tercera id.....                | 237 |
| Total.....                                | 916 |
| MUERTOS DE LOS INVADIDOS EN EL MISMO DIA. |     |
| Primera decena.....                       | 88  |
| Segunda id.....                           | 81  |
| Tercera id.....                           | 51  |
| Total.....                                | 220 |

|  |     |
|--|-----|
| MUERTOS DE LOS INVADIDOS EN DIAS ANTERIORES. |     |
| Primera decena.....                          | 144 |
| Segunda id.....                              | 125 |
| Tercera id.....                              | 91  |
| Total.....                                   | 360 |

|                      |     |
|----------------------|-----|
| TOTAL DE FALLECIDOS. |     |
| Primera decena.....  | 232 |
| Segunda id.....      | 206 |
| Tercera id.....      | 142 |
| Total.....           | 580 |

Agregando a esta marcha descendente del cólera la circunstancia de que en los cinco últimos días de Agosto no se han registrado por término medio más que 19 invasiones y 11 defunciones diarias; que ha habido días en que éstas han descendido a 8 (el día 30) y a 6 (el 27), bien podemos esperar que, aunque no tan de prisa como quisieramos y con las oscilaciones que ofrece en su marcha epidémica, muy pronto nos veremos libres del cólera en la capital de España.

## De todas partes.

### Inmigración en los Estados Unidos.

El jefe de la oficina de estadística en Washington, acaba de entregar al Secretario del Tesoro, un informe acerca de la inmigración en los Estados Unidos, para el año que terminó el 30 de Junio de 1885. Resulta de las cifras suministradas, que el número total de inmigrantes ha sido de 387.821, ó sea 122.013 menos que durante el período correspondiente de 1883-1884; y 401.171 menos que durante el año que terminó el 30 de Junio de 1883, el año que ha dado más inmigrantes a la Unión, desde su origen.

Analizando estos trabajos resulta que, en los cuatro años que terminaron el 30 de Junio próximo, Alemania ha enviado 748.385 emigrantes a América; la Gran Bretaña 576.748 de los que casi la mitad son irlandeses; Italia viene en tercer lugar, aunque el número de sus nacionales llegados a los Estados Unidos haya bajado a 13.587 en 1885. Los sucesos han descendido también en cuatro años de 93.798 a 34.175; por último el Canadá no arroja el año último sino 35.630 inmigrantes, contra 68.859 en 1878-1883. Sabido es que desde tiempo inmemorial se ha considerado la inmigración como el termómetro de la prosperidad general de los Estados Unidos.

Un nuevo antídoto.—El gigantesco reptil descubierto a principios de año en una mina de fosfato de cal próxima a Mons, y restaurado en el museo de Bruselas, acaba de ser expuesto al público. Este ejemplar único despertará sin duda gran interés en el mundo científico.

El *hainosaurio* (tal es su nombre), pertenece a una familia de grandes lagartos marinos, cuyo representante más conocido es el *mosasaurio* de Maestricht, del cual no se conservaba sino la cabeza. En distintas ocasiones se habían ido encontrando algunas vértebras aisladas; pero no hubiera esto bastado para formar exacta idea del animal, sin el feliz hallazgo de que hablamos más arriba.

En vida, el *hainosaurio* debió medir 15 metros de longitud; su columna vertebral se compone de 150 vértebras enormes.

### Los rosales del mundo.

Calculáanse en 13 ó 14.000 las variedades de la rosa, así es que no deberá asombrarnos que se cuenten más de 5.000 en Europa y que se posean colecciones de 2.000 y más variedades.

El número de rosales pertenecientes a los solos cultivadores del Sena y Marne se estimó en 1875 en cerca de dos millones, y los de Sena y Citre en más de un millón.

En la Exposición especial de rosas de Pria Comte Rober, celebrada en 1865, no había menos de 73.500, remitidas por los expositores, entre las que se contaban 800 perfectamente caracterizados. Desde entonces acá, éstas han aumentado todavía en importancia y número conocido.

En cuanto al número de las especies botánicas propiamente dichas, se conocen catorce en América, treinta y nueve en Asia, tres en África, una en Berbería, una en Egipto y una en Abisinia.

En el Norte de Europa se hallan seis especies, diez en Inglaterra y diez y nueve en Francia. La Alemania es menos rica.

Asia las posee en gran abundancia. Es originaria del Cáucaso la conocida con el sobrenombre de rosa de cien hojas: de la Persia procede el rosal en arbusto: de las riberas del Bósforo el rosal amarillo, y de Damasco el rosal de este nombre.

El primer rosal de Bengala se introdujo en Inglaterra en 1771 y se llevó de nuevo en 1880 por tren que le trajo de Cantón.

El llamado de Banhs, procedente de la China, se importó en Inglaterra a principios de este siglo.

El rosal de la isla de Borbon se importó en Francia hacia principios de este siglo; y el rosal avellana, resultado del crecimiento del rosal té ó moscatel procedente de América, le introdujo en Francia el jardinero francés Felipe Nocietta.

### Los bandidos sicilianos.

El príncipe de Campoale, diputado á Cortes, iba el 3 del actual en carruaje a los baños de Termini, cuando el cochero, que probablemente quería atraer la atención del príncipe para dar tiempo a sus cómplices a que rodearan el carruaje, se puso a insultarle groseramente y a golpearle con el látigo.

El príncipe, sacando un revólver, disparó sobre su agresor; la bala, sin embargo, alcanzó a un hermano del cochero que avanzaba hacia el carruaje navaja en mano. Un segundo tiro del príncipe echó a rodar por tierra al cochero. Después se volvió a la población, presentándose seguidamente al inspector de policía.

Este magistrado, después de las primeras declaraciones, dejó en libertad al noble diputado.

Esta última tentativa frustrada de bandolerismo ha impresionado hondamente al pueblo de Palermo. Precisamente, hace breves días se terminó el famoso proceso de las *sesenta audiencias*. En él figuran 17 acusados 28 abogados y unos 300 testigos.

Era cuestión en este proceso la tristemente célebre banda Pirano, que aterrorizaba desde hace cinco años los alrededores de Paríerno.

Sin hablar de otros delitos, el crimen núcleo de este proceso era el secuestro del comendador Notarbartolo, antiguo alcalde de Palermo y director general de la Banca de Sicilia.

El secuestro se verificó en condiciones originalísimas. Volvía de sus propiedades el comendador en carruaje, cuando cuatro carabineros y dos soldados detuvieron al cochero so pretexto de pedir a Notarbartolo el pasaporte. Bien se adivina lo que sucedió después; carabineros y soldados no era otra cosa que bandidos disfrazados, los cuales desarmaron al cochero y a Notarbartolo, conduciéndolos a los montes y piendo un rescate de 100.000 pesetas. La familia del banquero transigió y pagó 71.000. Entonces se dejó libre a los secuestrados.

Los bandidos fueron encontrados, pero no la suma, conseguida del modo indicado.

Cinco han sido absueltos; los doce restantes condenados a diferentes penas, desde diez y ocho a cinco años de trabajos forzados.

## Carta del Sr. Coello.

Con mucho gusto publicamos en nuestras columnas la notable carta que el Sr. D. Francisco Coello dirige á nuestro colega *La Epoca*:

Señor director de *La Epoca*: Muy señor mío y apreciable amigo: En el número de su ilustrado periódico, correspondiente al día de hoy, he leído el artículo que le encabeza con el título de *El Archipiélago de Marshall*, y con bastante sorpresa, he visto que no se citan con exactitud las palabras de mis publicaciones, y que se pretende valerse de ellas para dar, en parte la razón a los contrarios, seguramente contra la voluntad del articulista, ayudándoles en la empresa de negar nuestro derecho a la soberanía de las islas Palaos y Carolinas, muy especialmente en las Orientales; pero en este momento permitirán ustedes que, por razones de patriotismo, calle mis opiniones particulares, que podrán ser erróneas, pero que creo fundadas en buenos textos.

Las primeras palabras citadas por la *Gaceta de Colonia*, y que están en mi mapa de las «Islas Marianas, Palaos y Carolinas», publicado en 1852, son exactas: yo no podía escribir más que la verdad, y así, en la columna que lleva el título de «Palaos y Carolinas», decía: «Ninguna de estas islas se halla ocupada ni sometida indirectamente al dominio español, y la nación sólo funda sus derechos á ellas en la proximidad á sus otras posesiones, en haberlas descubierto primeramente y en haber enviado algunas misiones desde los otros establecimientos de la Océanía.»—A continuación citaba los principales hechos históricos.

En otro sitio del mismo mapa, y debajo de sus signos convencionales, en que señalaba los colores con que se distinguen los diferentes grupos de las Carolinas, decía: «Estos tres grupos de islas, y especialmente los dos primeros» (Palaos y Carolinas centrales), «aunque sin ocupar en el día y habitadas por una población independiente, forman parte, en virtud de antiguos derechos, de las posesiones españolas.» Claro es que me refería á los actos de verdadera ocupación que habían tenido lugar en los nombrados primeramente.

No fui yo el único autor del *Anuario oficial* publicado en 1856 por la Junta de estadística, y bien claro lo dice su título; pero si escribí y firmé en él los *Apuntes sobre las provincias españolas de Ultramar*, incluyendo, por supuesto, en su reseña y datos de superficie y población, los tres grupos en que consideraba divididas las Carolinas.

Cita también *La Epoca*, con algunas inexactitudes, algunos datos y hechos de los que expuse en la conferencia del jueves último en la Sociedad geográfica, aunque dándole menos valor que á los trabajos hidrográficos de Marshall. Bueno es decir, respecto de éstos, que mejoraron un poco los que existían á fines del siglo pasado; pero el conocimiento de sus detalles se debe á Kotzebue y otros marineros que han levantado sus planos en la presente centuria.

Los navegantes españoles del siglo xvi descubrieron 17 islas ó grupos diferentes en este Archipiélago, que cuenta con 33 en total, es decir, que vieron más de la mitad del mismo.

En la citada conferencia expuse algunos pormenores de aquellas navegaciones, y al publicarla los completaré con varias notas; pero bueno es repetir por lo pronto que Toribio Alonso de Salazar descubrió un grupo en 1526; Alvaro de Saavedra dos en 1529; Ruy Lopez de Villalobos otros dos en 1542 y 1543; Miguel Lopez de Legazpi cinco en 1565; otros buques de su armada cuatro, y tres el *San Jerónimo* en su desgraciada navegación de 1568. Marshall sólo descubrió 10 grupos de islas, es decir, los estudió de nuevo, porque la mayor parte habían sido vistos por los marineros españoles ó de otros países.

Legazpi tomó posesión, á nombre de España, de la isla de «los Barbudos», llamada hoy Miau, primera que avistó en estos Archipiélagos, y lo hizo con toda solemnidad el 9 de Enero de 1565; también hay bastante motivo para creer que Alvaro de Saavedra realizó igual acto en las islas de «los Pintados» el 1.º de Octubre de 1529, pues dice una de las relaciones del viaje que «alzaron su bandera» en ellas.

Lo que de estos hechos resulte, no he de deducirlo yo; ya he dicho que razones de patriotismo me movían á guardar silencio.

Respecto de otro dato del artículo en que se combaten flojamente los argumentos de los diarios alemanes, mucho pudiera decir también; pero no quiero abusar de la paciencia de los lectores, y así concluyo dando al articulista las más expresivas gracias por las benévolas frases que me dice, por cierto bien imerecidas, y repitiéndome de V., su afectísimo seguro servidor y amigo Q. B. S. M.,

FRANCISCO COELLO.

Madrid 1.º de Setiembre de 1885.

## Noticias y telegramas.

El célebre pintor Sr. Pradilla, ha escrito á un colega de esta corte, comprometiéndose á contribuir por espacio de tres, cuatro ó cinco años con 5.000 pesetas á la gran suscripción nacional, y excitando á todos los españoles para que, en la medida de sus recursos, hagan lo propio.

La epidemia cólerica en Valladolid se manifiesta con una irregularidad que llama la atención de los hombres científicos.

Días pasados hubo 30 invadidos; al siguiente uno, después cuatro, luego cuarenta y por último dos.

Un diario de la mañana relata un suceso ocurrido á las cinco de la tarde en la calle de las Huertas, y que si no tuvo funestas consecuencias fué debido á la prontitud con que acudieron los agentes de seguridad.

A la hora expresada, los vecinos de la referida calle oyeron voces de «¡socorro! ¡ladrones! ¡que nos matan!» Salieron y vieron en los balcones del piso principal de la casa núm. 50, á dos mujeres, que eran las que daban las voces, y á una de ellas que se descolgaba del balcón á la calle.

Los vecinos comenzaron á gritar inútilmente que no se arrojara, pero la mujer, sin hacer caso, se descolgó, queriendo su buena suerte que se quedara sujeta en los hierros de un farol que se hallaba inmediato.

El terror de los espectadores fué grandísimo, y se apresuraron con ayuda de los guardias á ponerle una escalera, por la que se bajaron ambas mujeres.

Una vez en tierra, ojieron á los guardias que el marido de una de ellas, y yerno de la otra, que hacia días vivía separado de ellas, había penetrado en su habitación queriendo matarlas.

Los guardias subieron, redujeron á prisión al agresor, no sin que éste pusiera alguna resistencia, y le llevaron á la prevención.

A la una y media de la madrugada del lunes se dió en la plaza del Dean Mazas, en Jaen, una verdadera batalla entre los guardas de consumos y matuteros, disparándose unos quince ó veinte tiros.

Una de las balas penetró por el balcón de la casa número 25 de dicha plaza y se clavó en la pared cerca de la cabecera de una cama en que dormían dos niños.

### El cólera en Génova.

Alejandro (Egipto) 1.º.—Se ha impuesto una cuarentena á las procedencias de Génova. (No se dice de cuantos días.)

El *Diario de Tortosa* se lamenta de que se haya prohibido la manifestación contra Alemania que se tenía proyectada en aquella población.

En el punto llamado Fuente de San Luis, en el término de Ruzafa, ha sido hallado tendido boca abajo sobre la carretera el cadáver de un labrador llamado Ramon Micó, vecino de una casa de campo de la indicada Fuente.

No ofrecía más que una herida en el pecho, sobre la tetilla izquierda, hecha con perdigones de los llamados zorreros, algunos de los cuales le atravesaron el corazón y el pulmón del lado izquierdo.

Segun opinión facultativa, la muerte no debió ser instantánea ni debió proceder ríña á corta distancia, lo cual parece evidenciarse el que no se haya encontrado al difunto ningún desperfecto en la ropa, á parte del local de la herida; ni tampoco arma alguna.

Se ignora quién sea el autor del crimen.

En Pedro Muñoz, pueblo de la provincia de Ciudad Real, ha producido indecible terror la epidemia cólerica.

Tanto es así, que se cuenta que un matrimonio se hallaba en cama con los síntomas del cólera, sin que llegase persona alguna en su auxilio. Puesto el hecho en conocimiento de una hija que se hallaba en el término de Pedernoso, se puso en camino para asistir á sus padres; mas antes de llegar á Pedro Muñoz, decidió volverse sin ver á los enfermos, que se hallaban en peligro de muerte.

### Cases del turco.

Paris 1.º (9 noche).—El *Soir* dice que el Gobierno turco pide la evacuación del Egipto como primera condición de una alianza con Inglaterra.

### Españoles y franceses.

Paris 2.—El Sr. Deroulé con el comité de organización del tiro nacional recibirá hoy una delegación de los patriotas españoles residentes en esta capital.

Es muy probable se inaugure la temporada del teatro de la Comedia en la primera quincena del mes corriente.

## Hechos y dichos.

De Fernandez Bremon.  
Enfermo de amor una señorita.  
—Señora—dijo el médico a la madre,—la niña no tiene remedio.  
—Yo la casaré con quien sea.  
—Imposible! Me ha confesado que está enamorada de catorce.

En la calle:  
—Adios, Juan; me han dicho que tu suegra está mala.  
—Desde hace quince dias.  
—¿Y como está hoy?  
—Sin esperanza No hace mas que decirme frases cariñosas. Ya ves. Ha perdido la cabeza.

—Querido Pepe: te considero feliz en tu matrimonio. Pero ¿como diablo te arreglas para no regañar nunca con tu mujer?  
—Porque jamas la dirijo la palabra.

—¿Con que te han dado dos bofetadas?  
—Si, chico, horribles...  
—¿Y ha tenido consecuencias el lance?  
—Ya lo creo! He tenido quince dias la cara horriblemente hinchada.

—El otro dia hice correr a siete de los gitanos más templos de la Macarena.  
—Hombre, me parece eso un poco difícil.  
—¿Difícil? Les llamé cobardes, eché a correr, y lo menos media legua se vinieron corriendo detrás de mi.

Visitaba un médico a un enfermo que tenia calentura y una sed abrasadora que le devoraba.

—Dos grandes males tenemos que combatir—dijo el médico,—la calentura y la sed.  
—Cúreme V. la calentura—contestó el enfermo,—que en cuanto a la sed ya verá V. como me la curo yo enseguida.

—Dígame V. buen amigo, ¿cuál es la bestia mayor que se conoce?

—El elefante.  
—Pues señor elefante, hágame V. el favor de dejarme en paz y no marearme más.

—¿Hay mucha hospitalidad en Jerez?  
—Zi zeñó. Toito er tiempo que estuve allí me lo mamá en er hospital.

Un predicador a quien ninguno del pueblo donde habia ido a predicar, convidó a comer durante su mision, dijo desde el púlpito el dia de su despedida.

—Contra todos los vicios he predicado, amados oyentes míos, menos contra el de la gula, porque ignoro como se come en este lugar.

## Última hora.

### SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

Alicante 3 Setiembre (3'25 tarde).  
Ha sido sobreesida libremente la causa formada al director de ese periódico.  
Las costas han sido declaradas de oficio.  
El escrito obra ya en poder del procurador.

Madrid 4 Setiembre (1'30 mañana).  
Redobra en Málaga la persecucion contra los bandoleros.

Se han hecho algunas aprehensiones de sus cómplices.  
La salud pública continua mejorando.

Madrid 4 Setiembre (2'15 mañana).  
Acentuase la esperanza de una satisfactoria solucion en la cuestion alemana.  
La cuestion de las tarifas de consumos en Madrid se presenta grave.

Madrid 4 Setiembre (8 mañana).  
El Embajador alemán Sr. Conde de Solms ha recibido la nota que el principe de Bismarck envía al español.  
Hoy se dará traslado de dicha nota al ministro de Estado Sr. Elduayen.

Madrid 4 Setiembre (9'20 mañana).  
Se ha recibido un telegrama del Capitan general de Filipinas, general Terreros, cuyo contenido se ignora por guardarse gran reserva en los centros oficiales acerca del mismo.  
Esto se considera por muchos como sintoma desfavorable.

### Not.

Hemos observado en uno de los despachos que se nos han trasmitido, evidente mutilacion en su contenido, faltando, segun nuestra cuenta nada menos que nueve palabras. Hemos de creer sea esto obra del famoso "gabinete negro," que detuvo ayer nuestros despachos.

### Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Cándida viuda y Santa Rosalia.

SANTO DE MAÑANA.—San Lorenzo Ju. obispo y confesor.

## Seccion mercantil

| PLAZAS.      | Cambios. Alcoy, 4 Setiembre 1885. daño | PLAZAS.        |
|--------------|--|----------------|
| Albacete.    | 1/4                                    | Lugo.          |
| Alicante.    | 3/8                                    | Madrid.        |
| Almeria.     | 3/8                                    | Málaga.        |
| Avila.       | 3/8                                    | Murcia.        |
| Badajoz.     | 1/4                                    | Orense.        |
| Barcelona.   | 1/4                                    | Oviedo.        |
| Bilbao.      | 1/4                                    | Palencia.      |
| Burgos.      | 3/8                                    | Palma de Mall. |
| Cáceres.     | 3/8                                    | Pamplona.      |
| Cádiz.       | 1/4                                    | Pontevedra.    |
| Castellon.   | 3/8                                    | Reus.          |
| Ciudad-Real. | 3/8                                    | Salamanca.     |
| Córdoba.     | 1/4                                    | San Sebastian. |
| Coruña.      | 3/8                                    | Santander.     |
| Cuenca.      | 3/8                                    | Segovia.       |
| Gerona.      | 3/8                                    | Sevilla.       |
| Gijón.       | 3/8                                    | Soria.         |
| Granada.     | 1/4                                    | Tarragona.     |
| Guadalajara. | 3/8                                    | Teruel.        |
| Huesca.      | 3/8                                    | Toledo.        |
| Huelva.      | 3/8                                    | Valencia.      |
| Jaén.        | 3/8                                    | Valladolid.    |
| Jerez.       | 1/4                                    | Vigo.          |
| Leon.        | 3/8                                    | Vitoria.       |
| Lérida.      | 3/8                                    | Zamora.        |
| Logroño.     | 3/8                                    | Zaragoza.      |

Paris á 8 drv. 498,  
Londres á 90 drf. 47.

Imprenta de EL SERPIS, San Lorenzo 11.

## SECCION DE ANUNCIOS.

### Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes ni gastopor la deliciosa harina de salud, de DU BARS RY, de Londres, la

## REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de invariable éxito curando las digestiones laboriosas (dispensias, gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiemas, vientos, amargos de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad de todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies. Par de Inglaterra el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—"Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último, tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—DE CHASELLES, condesa de Gourgues."

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. El Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 390 rs.

Depósitos en esta ciudad, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du BARRY y Compañia, (Limited), 77, Regent Staeet, W., Londres, y 8, rue Castigliones, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona Depósito en esta Ciudad. Vda. de R. Alfonso-Mayor, 8.

## FOTOGRAFÍA.

Careciendose en esta ciudad de un gabinete de fotografia y cromotipia que reuna todos los adelantos modernos, dos jóvenes industriales se han unido con el fin de proporcionar al público un establecimiento que reuna aquellas circunstancias. Al efecto, acaban de abrir una nueva fotografia, en la calle de San Mauro número 7 bajo la razon social de

### Garcia y Mataix

#### FOTÓGRAFOS.

#### NOTA DE PRECIOS

|                    |                         |
|--------------------|-------------------------|
| Tarjetas de visita | 1.º 10 rs. copia á 2 rs |
| " Americanas       | " 20 " " á 4 "          |
| " Archiduquesas    | " 30 " " á 6 "          |
| " Salon            | " 50 " " á 10 "         |

#### AMPLIACIONES.

|                      |       |
|----------------------|-------|
| Busto tamaño natural | 60 rs |
| " 1/2 " "            | 34 "  |

#### CROMOTIPIA.

Este nuevo procedimiento es inalterable y al mismo tiempo permite hacer fotografias hasta cuerpo entero, tamaño natural, á precios corvencionales.

## La "Victoria,"

### MAQUINA PLANA PARA LA ELABORACION DE GÉNEROS DE PUNTO.

Con estas máquinas perfeccionadas se pueden obtener toda clase de artículos de punto, como medias, calcetines sin costura, en varios tamaños y formas, en tejidos lisos, acanalados con dibujo, artículos de fantasio, camisetas, chalecos, pantalones, mantas para cama, trages completos para niños, guantes etc. etc.

Para mas detalles dirigirse á Pablo Colomina, Santa Elena 5 1/2.

## CUARENTA POR CIENTO

de economia sobre todas las Cocinas económicas conocidas hasta hoy.

El poco local que ocupan estos aparatos, su sencillez y facilidad en trasportarlos, hacen muy recomendables y necesarias á las familias su adquisicion, tanto para utilizarlas diariamente como para llevarlas al campo.

**MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA LANERA**  
NUEVA S. FRANCISCO, 5. 1.º FRANCISCO VIETA BARCELONA  
Único representante en España de los constructores de máquinas más perfeccionadas, mas ventajosas y mas necesarias hoy día á la fabricacion lanera.

**MAQUINAS AUTOMATICAS PARA LAVAR LANA**  
—Nuevo sistema—**HIDRO EXTRACTORES**—Nuevo sistema—**MAQUINAS DE SECAR CONTINUAS Y AUTOMATICAS**  
—Nuevo sistema que hoy día goza de mayor ACEPTACION

**SURTIDOS de láminas de acero fijas y móviles con PRIVILEGIO EXCLUSIVO**

**SELF ACTINAS DE NUEVO SISTEMA**  
Las mas perfeccionadas, sencillas, sólidas, baratas y de mejores resultados.  
ASPIÉS AUTOMÁTICOS de parada instantánea para lana, hilo, algodón, etc.

**MAQUINAS DE URDIR, ENGOLAR, SECAR Y PLEGAR LAS TELAS, NUEVO SISTEMA**  
El urtidor se para cuando se rompe un hilo.

Últimos sistemas **TELARES INGLESES Y ALEMANES** últimos sistemas

**Telares Crompton, perfeccionados y completamente reformados**  
Y todas las demás máquinas que se emplean en la industria lanera.

**PRENSAS DE EMBALAR** toda clase de lanas, deshechos, cabos, borra, etc. en **BALAS CUADRADAS**  
**CINTAS de cardas de hierro y acero, correas y toda clase de accesorios.**

Barbero  
Se necesita un oficial que trabaje bien en dicho oficio.  
Darán razon en esta Administracion.



## CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones  
El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.  
Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.  
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.  
Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.  
Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.  
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su drogueria sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Alcoy se vende en casa de la Sra. Viuda de R. Alfouso, y de D. Eduarde Fiol.